MINISTERIO DE HACIENDA

SET

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

Formalizando el País

000007

GOBIERNO NACIONAL

Construyendo Juntos un Nuevo Paraguay

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 331

POR LA SE MODIFICA EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DAAF N° 327/2015 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y RENOVACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 292.658).----------

Asunción, 10 NOV. 2015

VISTO:

La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03*

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5.826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*

La Resolución M.H. Nº 04/12, *"Por la cual se aprueba que la Coordinación Operativa de Contrataciones de la Dirección de Apoyo, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio, opere como Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para los programas presupuestarios afectados a los servicios de la mencionada Subsecretaría y se identifican los llamados consolidados a nivel Institucional"*

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*

La Resolución Interna Nº 104/14, *"Por la cual se conforma el Comité Permanente de Evaluación de*

María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Cumpliendo y Haciendo Cumplir

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 331

POR LA SE MODIFICA EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DAAF N° 327/2015 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y RENOVACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 292.658).----------

Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La Resolución DAAF N° 191/15 *"Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional N° 08/2015 "Adquisición de Equipos de Comunicación, Equipos Informáticos, Licencias y Renovación para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" (ID N° 292.658)*

La Resolución DAAF N° 295/15, *"Por la cual se modifica el art.5° de las Resoluciones DAAF N° 191, 207 y 208/2015"*

La Resolución DAAF N°327/2015 *"Por el cual se aprueba el Resultado de la Licitación Pública Nacional N°08/2015 "Adquisición de Equipos de Comunicación, Equipos Informáticos, Licencias y Renovación para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda".*

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN
María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado el Informe de Evaluación N° 40/2015, en concordancia con el Artículo 27 y observando los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Paraguay Abundante

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 331

POR LA SE MODIFICA EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DAAF N° 327/2015 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y RENOVACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 292.358).----------

Que, en el citado documento se sugiere y recomienda adjudicar a las siguiente empresas: el Lote 1 y 8 a la empresa TECHNOMA S.A.C.I. por un Monto Total de Gs.2.669.748.216 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Diez y Seis); el Lote 2 y 5 a la empresa PARASOFT S.R.L. por un Monto Total de Gs.575.550.584 (Guaraníes Quinientos Setenta y Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Ochenta y Cuatro); el Lote 3, 11, 13 y 14 a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. por un Monto Total de Gs.532.350.000 (Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones Trescientos Cincuenta Mil); el Lote 4 a la empresa OFFICE COMPU S.A. por un Monto Total de Gs.241.999.978 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Un Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Ocho); el Lote 6, 9 y 10 a la empresa OLAM S.R.L. por un Monto Total de Gs.306.160.000 (Guaraníes Trescientos Seis Millones Ciento Sesenta Mil); el Lote 12 a la empresa DATA LAB S.A. por un Monto Total de Gs.33.164.000 (Treinta y Tres Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil); incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan. Asimismo, el Lote 7 se declara desierto conforme al art.30° inc.b) de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Que conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 554/2015, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

María Elena Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

000713

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 321

POR LA SE MODIFICA EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DAAF N° 327/2015 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y RENOVACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 292.658).----------

POR TANTO

LA DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Art. 1° Modificar el Artículo 2° de la Resolución DAAF N° 327 del 06 de noviembre del 2015, la cual queda redactada de la siguiente manera:

Adjudicar el presente llamado a las siguientes empresas:

a) TECHNOMA S.A.C.I. el Lote N° 1 y 8 por un Monto Total de Gs.2.669.748.216 (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Millones Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Diez y Seis), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

b) PARASOFT S.R.L. el Lote N° 2 y 5 por un Monto Total de Gs.575.550.584 (Guaraníes Quinientos Setenta y Cinco Millones Quinientos Cincuenta Mil Quinientos Ochenta y Cuatro), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

c) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. el Lote N° 3, 11, 13 y 14 por un Monto Total de Gs.532.350.000 (Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones Trescientos Cincuenta Mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

d) OFFICE COMPU S.A. el Lote N° 4 por un Monto Total de Gs.241.999.978 (Guaraníes Doscientos Cuarenta y Un Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Ocho), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

e) OLAM S.R.L. el Lote N° 6, 9 y 10 por un Monto Total de Gs.306.160.000 (Guaraníes Trescientos Seis Millones Ciento Sesenta

MINISTERIO DE HACIENDA
María E. Falcón S.
Directora de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
Formalizando el País

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Una Nueva Historia

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCION DAAF Nº 331

POR LA SE MODIFICA EL ART. 2° DE LA RESOLUCIÓN DAAF N° 327/2015 QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPOS INFORMÁTICOS, LICENCIAS Y RENOVACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" SBE (ID N° 292.658).----------

Mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

f) DATA LAB S.A. el Lote N° 12 por un Monto Total de Gs.33.164.000 (Treinta y Tres Millones Ciento Sesenta y Cuatro Mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), así como las demás tasas y gravámenes que correspondan.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARIA E. FALCÓN S.
DIRECTORA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS